



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 15 DIC 2021

RES. H.N°

1526/21

Expte N° 4580/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Alicia Rina Dib, L. U. N° 791.515 tramita la evaluación de su Tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 994/13 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa al Mgt. Hugo Romero como su Director;

Que a través de las Resoluciones H.N° 1966/16; 651/17; 1129/17; 627/18; 056/19; 1814/19 y 897/20 se le otorgan prórrogas para la presentación de la respectiva Tesis;

Que presentados los ejemplares de Tesis, con aval de su Director, la Dirección de Posgrado eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación correspondientes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 412/21 aconseja autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 14/12/21

RESUELVE :

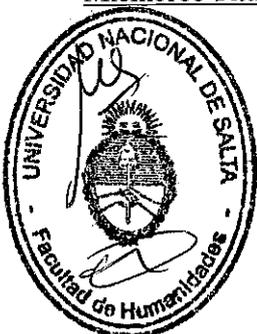
ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la presentación de la Tesis de Maestría en Planificación, Gestión y Evaluación Estratégica de Instituciones Educativas titulada "Historia Institucional, Memoria Pedagógica e Identidad del Profesorado de Educación Primaria del I.E.S. N° 6001 "Gral Manuel Belgrano" perteneciente a la alumna Alicia Rina Dib, L. U. N° 791.515.-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR el Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de la tesis mencionada en el artículo que antecede:

Miembros Titulares: Mgt. María Gabriela Soria

Dra. María Fernanda Justiniano

Dra. Liliana Bergesio





Universidad Nacional de Salta

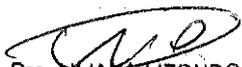
FACULTAD DE HUMANIDADES

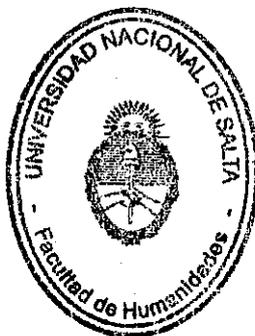
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

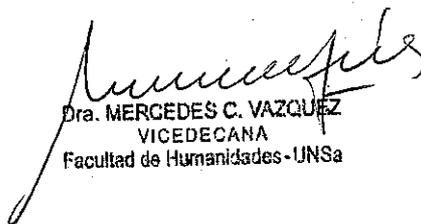
RES. H. N° **1526/21**

Miembros Suplentes: Dra. Esteffanía Cacchiabué
Dra. Mercedes Vázquez
Dra. Judith del Valle Rodriguez

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las docentes miembros del Tribunal, Alicia Rina Dib, Mgt. Hugo Romero, Boletín Oficial y Departamento de Posgrado.-


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa